HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.458 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Domingo 13 de Julio

POR TELEGRAFO

(CUENTO)

Alberto Charoy, jefe de la estación telegráfica de R..., inmediata á París, era un hombre tan excesivamente tímido, que, á pesar de los grandes deseos que tenía de casarse, no se había atrevido jamás á declararse á una mujer.

El servicio de Alberto consistía en transmitir y recibir los telegramas, cuando una mañana notó con sorpresa que el colega que tenía en París, encargado de los despachos dirigidos á R... había sido sustituído por un individuo del bello sexo.

Habiéndole dicho varias veces: «Señora». «Sí señora», «Gracias, señora», la telegrafista le dijo por telégrafo:

—Está usted en un error, caballero; soy señorita y no señora.

Si bien es verdad que Alberto Charoy era el hombre más pusilánime del mundo cuando estaba delante de gente, lo que es á distancia por medio de cartas ó ante el aparato, nadie le ganaba en audacia.

En pocas semanas se familiarizó el mancebo con la telegrafista y logró saber cuanto le convenía acerca de los antecedentes y propósitos de su amiga.

Durante los breves intérvalos que les dejaba libres la transmisión de los despachos, se habían referido mútuamente su historia.

—Perdí á mi madre siendo yo muy niña—le dijo ella en cierta ocasión—y vivo sola con mi padre, antiguo oficial del ejército, retirado del ejército, retirado del servicio. Como la paga es corta y yo no tengo dote, he tenido que apelar al modesto empleo que ejerzo en la Administración.

—Y el cual tendrá usted que abandonar algún día para casarse—le contestó Alberto.

—No lo creo, amigo mío: las mujeres pobres no nos casamos nunca.

—Sin embargo, hay algunas excepciones...

—Pienso á veces que si en lugar de haberme dado una educación esmerada, hubiesen hecho de mí una obrera vulgar, á estas horas quizá me consagraría exclusivamente al cuidado de mi marido y de mis hijos. Pero, ¡cómo ha de ser! ¡No hay más remedio que conformarse con la suerte que Dios nos ha deparado!

—Me conviene esa muchacha—pensó Alberto Charoy—razona bien y tiene mucha discreción.

En uno de los primeros coloquios, el telegrafista había preguntado á su amiga acerca de su nombre y de su edad, y ella le había contestado:

—María Verdier.

—¿Cuántos años tiene usted?

—Esa es una pregunta inconveniente, amigo mío.

—Algún día tendrá usted que presentar la partida de bautismo.

—Pues, bien; tengo veintiseis años.

Como Alberto era un valiente desde lejos, también había interrogado á María acerca de sus condiciones físicas.

—¿Es usted alta ó baja?

—Más bien alta.

—¿Delgada?

—Sí, señor.

—¿Rubia ó morena?

—Rubia.

—¿Ojos azules?

—Sí, señor.

—¿Y la mano?

—¡Basta, amigo mío! Es usted demasiado curioso. Si lo dejaran á usted, no sé á donde iría á parar con su interrogatorio.

Alberto Charoy acabó por enamorarse locamente de María Verdier y resolvió irla á ver, para averiguar si el original era semejante al retrato moral trazado por la misma interesada.

—Quiero conocerla—dijo para sí nuestro hombre—y si es tan hermosa como supongo, ¿por qué no he de pedir inmediatamente su mano?

Y sin decir una palabra á María Verdier, suplicó á su jefe que le concediera dos días de licencia para ir á París.

Con objeto de poder retirarse á tiempo, en caso de un desengaño inesperado, Alberto realizó el viaje de incógnito, con el propósito de ver á María, sin ser visto de ella.

El prudente y pusilánime galán pudo realizar sin el menor inconveniente su programa. Conocía la dirección de María Verdier—calle de la Universidad 198—y se situó en las inmediaciones del domicilio de la telegrafista.

—La veré salir de su casa, puesto que ha de comenzar á prestar servicio á las ocho en punto.

Con efecto; á las siete y media vió salir por el portal á una joven rubia, alta, hermosa y elegante, muy modestamente vestida.

Era ella. Alberto la siguió, pasó por delante de la muchacha y la miró repetidas veces con mucha atención.

Aquella mujer realizaba el ideal plástico del bueno de Charoy, el cual decía para sus adentros:

—¡Nunca lo hubiera creído! ¡Esto es una bendición del cielo!

Alberto, á pesar de su timidez, estuvo á punto de acercarse á la joven para revelarle su incógnito; pero en el camino se reunió María con varias compañeras de trabajo, y el telegrafista se vió precisado á desistir de su propósito.

—¿Qué me toca hacer ahora?—pensaba Charoy.—Nada, nada; lo mejor será decírselo todo por telégrafo cuando regrese yo á mi despacho.

Tan enamorado estaba Alberto, que regresó inmediatamente á R... Y corrió á casa de sus padres para manifestarles sus intenciones y suplicar al autor de sus días que fuese á pedir la mano de María Verdier.

Apenas se vió nuestro hombre ante su aparato, entró en conversación con María.

—¿Qué ha sido de usted durante los dos últimos días? No ha estado usted enfermo, según me ha dicho la persona que le ha reemplazado.

—No, hija mía. He estado en París á verla á usted.

—¿De veras?

—Sí, y he tenido el gusto de conocerla y de seguirla hasta la administración.

—¡Vaya una mentira!...

—Le juro á usted que sí.

—Pero ¿con qué objeto?

—Porque la amo á usted, porque...

Y le hizo una declaración en toda regla, suplicándole que se dignara corresponder á su pasión.

—No espero más que su permiso—le dijo—para que mi padre vaya á pedir su mano.

Con el natural rubor impuesto por las circunstancias, María Verdier dijo á su amigo que su petición sería favorablemente acogida.

—

El padre de Alberto se dirigió á París y una vez terminada la entrevista con el padre de María, entrevista que obtuvo el resultado apetecido, anunció á su hijo que participase á sus jefes la noticia de su casamiento y pidiese una licencia de quince días.

Alberto fué á reunirse con su padre, el cual le acompañó inmediatamente á casa de Mr. Verdier.

María, por su parte, había interrumpido su servicio y se disponía á recibir la visita de su amigo, cuando Mr. Charoy y su hijo entraron en la sala.

Casi temblando, como siempre que se hallaba delante de gente desconocida, Alberto permanecía de pie, al lado de la silla que le ofrecían, y carecía de fuerzas para articular una palabra.

La mujer que tenía en su presencia, no era ella. No era la compañera á quien había visto salir de la casa y á la que había seguido hasta el despacho central.

Era rubia y alta; pero era una mujer que nada tenía de hermosa ni de elegante y distinguida.

—¡Cómo! ¿Es usted la que habla conmigo por telégrafo?

—Sí, señor. Y usted me conoce, porque me ha dicho que me ha visto aquí

IV

Don Recaredo no se llamaba Guzmán, ni Ponce de León, ni Fernández de Córdoba: llamábase simplemente... Conejo. De este notable desnivel, de esta especie de salto lírico que entre su nombre y su apellido mediaba, no le hace responsable la historia: culpa fué de sus padrinos, que sobrellevaba el buen señor con resignación heroica, sin haber intentado nunca ni aun pluralizar su apellido, firmándose con más galanura heráldica: *Recaredo de los Conejos*. Conejo singular había sido su padre, Conejo singular su abuelo, y por una serie de Conejos singulares podía remontarse su ascendencia, á cualquiera de los infinitos Conejos que según algunos eruditos pululaban en España, en los tiempos en que Tubal tomó posesión de ella, haciéndola coto redondo.

Con menos pujos, sin embargo, de rey Godo, que de humilde lepórido, vivía don Recaredo pegado como un pobre molusco á la roca monumental de la casa de Santa María. Había sufrido en vida del difunto Conde todas sus impertinencias políticas en la lucha de los partidos, y seguía sufriendo las domésticas de la Condesa, que le encargaba la superintendencia general de los salones, y la especialísima vigilancia de sus veintisiete sobrinos. Produjole lo primero un modesto empleo en Rentas Estancadas, y valíale lo se-

de que induce que el del que coopera, lo llama libertinaje del espíritu, prostitución de las almas... Vea usted ahora, señora mía, con cuál de estas dos luces quiere iluminar sus salones... Si con la del mundo, déjelos abiertos: porque con ser tan malévolo el mundo, poco ó nada encontrará en ellos que censurar según su criterio. Si con la de Dios, ciérrelos al punto: porque aparecerán entonces en ellos muchas, pero muchas inmundicias!...

La Condesa resolló como si el aire faltase á sus pulmones, y dando el clérigo un poco de aliento á los suyos, prosiguió:

—Me dirá usted que razones sociales exigen, por lo menos, la tolerancia del trato de esta especie entre hombres y mujeres... No lo negaré en absoluto, por más que rotundamente lo niego en muchos casos concretos: pero mientras la malicia de los hombres haga de este trato una verdadera prostitución moral, la conciencia tiene que someterlo á la ley de todas las prostituciones... Y sepa usted, señora Condesa, que los moralistas que no niegan al Estado la tolerancia de casas infames, prohiben al individuo arrendar las suyas para tan asquerosa industria, sin razones poderosísimas muy difíciles de encontrar... Crudo es decir que aplique usted el cuento á los bailes de su casa; pero haciendo la conveniente rebaja, no hay más remedio que aplicarlo, señora mía... Que esto es duro de decir... ¡Durísimo!... Que es asqueroso de oir... ¡Asquerosísimo!... Pero si no se oye la verdad á gritos, fuerza será decirla á cañonazos; y lo que está usted oyendo, es la verdad, señora; la verdad pura, desnuda, dicha á cañonazos... ¡Y si duda usted de que lo sea, pregúntelo no á ellas, que son en su mayor parte tan ciegas como lo es usted misma. Pregúntelo á ellos, á ellos que son los que ven la comedia entre bastidores!...

Y aquí se calló el clérigo, cepillando con la manga de la sotana, los encrespados pelos de su sombrero de teja. La

en París, y que me siguió hasta la administración.

—Sí, sí—murmuró Alberto, que no sabía qué hacer ni qué decir, temeroso de cometer alguna inconveniencia.

El comandante Verdier convidó á comer aquella misma tarde á su futuro yerno y á Mr. Charoy, y al sentarse á la mesa descubrió Alberto la clave del enigma.

—Venga usted—le dijo su futura.—Voy á presentarle á usted á mi amiga Berta, á esa señorita que vá á comer con nosotros, y es también telegrafista y compañera nuestra. Vivimos en la misma casa y estamos siempre juntas.

—¡Ah! Esta señorita vive...

—Sí, en el cuarto tercero.

Berta era la hermosa criatura á quien el telegrafista había visto en la calle.

Alberto Charoy no tuvo valor para volverse atrás y se prosternó ante el altar al lado de su esposa.

Pero hay una providencia para los pusilánimes, porque nuestro héroe no tuvo que arrepentirse de su matrimonio de tan singular manera realizado.

María Verdier poseía todas esas condiciones morales, que son las únicas que respeta el tiempo.

Nuestros dos personajes son muy felices y viven actualmente en una ciudad de Bretaña, á donde Alberto fué destinado con ascenso á la terminación de su licencia para contraer matrimonio.

ALBERTO CIM.

CASAS PARA OBREROS

Entre los problemas sociales que preocupan el pensamiento moderno pocos hay más dignos de atención que el que se refiere á las viviendas de los obreros.

Filántropos, higienistas, sociólogos y economistas están de acuerdo en la necesidad de mejorar las condiciones de los domicilios en que se alojan las clases pobres. La falta de espacio, de aire y de luz hace de tales habitaciones un foco de insalubridad que es un peligro permanente para la salud moral y física de las grandes ciudades y una vergüenza para la civilización.

En Inglaterra, uno de los primeros actos que produjo excelentes resultados desde el punto de vista de la higiene, fué la abolición en 1851 del impuesto sobre puertas y ventanas. Como por encanto se abrieron en los cortijos y casas de campo gran número de ventanas por donde el aire y el sol inundaban de frescura y de luz las habitaciones antes infectas y obscuras. En las ciudades, en las construcciones nuevas, el dinero que en otro tiempo se destinaba al pago de este impuesto puede hoy emplearse en establecer servicios de agua en abundancia.

Pero las casas nuevas eran poco numerosas y situadas por lo general lejos del centro. Y como ninguna ley obligaba á introducir innovaciones en los viejos edificios de los barrios pobres, únicos al alcance de la mayoría de los trabajadores, la situación para éstos se había modificado poco por el cambio en la repartición del impuesto.

Gracias á la generosidad de un rico negociante americano que había hecho su fortuna en Londres, M. George Peabody se construyó en 1862 el primer grupo de habitaciones obreras en las mejores condiciones sanitarias. George Peabody invirtió en esta obra 8.750.000 francos y al morir dejó un legado de 3.750.000. Se han construído casas en todos los barrios populosos de Londres. Más de 30.000 personas se alojan actualmente en ellas. Los alquileres representan un 3 por 100 del capital y este interés permite á medida de los recursos construir nuevas «habitaciones Peabody».

En París, la primera casa para obreros se construyó en 1888 por iniciativa de la Sociedad filantrópica que nacida en 1780, ha resistido todos los cambios políticos conservando el espíritu caritativo y humano que presidió á su fundación. Después de esta primera casa y gracias á generosos donativos recibidos, la Sociedad ha podido construir otras siete con 306 habitaciones, donde viven cerca de mil personas.

Estas habitaciones rinden un interés moderado, de 4 por 100 á lo más, que se invierte en nuevas construcciones.

Desde el punto de vista moral, los resultados son también satisfactorios. La habitación alegre y sonriente oreada de aire fresco y que recibe de lleno los rayos del sol ayuda á desarrollar la vida de familia y las virtudes del hogar.

La situación social y económica de la mujer no podía tampoco dejar de interesar la solicitud laudable de la Sociedad filantrópica. Uno de sus miembros más celosos, el notable escritor católico, conde de Haussonville, ha publicado recientemente con el título de «Salarios y miseria de las mujeres» un libro en que hace ver la difícil situación de la joven obrera parisién y qué grado de virtud necesita para no sucumbir ante los peligros que lleva consigo la miseria á que la reduce la frecuencia de las huelgas ó de la falta de trabajo.

La sociedad filantrópica interesándose por la situación de la obrera aislada, sin familia, en el desierto populoso de París, ha construído un hotel amueblado donde se aloja ya cierto número de obreras que por un precio sumamente módico encuentran condiciones higiénicas y garantías de moralidad. Los antecedentes de esta obra se encuentran también en Londres donde Lord Rowton fundó hace algunos años en uno de los barrios populosos de la gran ciudad una institución análoga. Posteriormente se ha construído también en otras ciudades importantes de Inglaterra.

Justo es decir que antes que la Sociedad filantrópica, humildes religiosas habían acudido en socorro de las jóvenes abandonadas sin defensa á todas las codicias y seducciones. Basta citar las obras de este género fundadas por las Hermanas de San Vicente de Paul y las religiosas de María Auxiliadora.



Santo de hoy.—El Santo Angel Custodio y San Anacleto.

Santo de mañana.—San Buenaventura y San Obraciano obispo.

Un barrio obrero

En la reunión de mayores contribuyentes, que no tienen ofrecidas casas para regalar, celebrada en la noche del 11 del actual en las Casas Consistoriales, al objeto de procurar la reunión de fondos conque atender á la construcción de viviendas para obreros en el barrio del Tosal y en la forma que se acordara, los señores que tuvieron la deferencia de responder á la convocatoria de la Alcaldía, á pesar de su escasísimo número en relación á las convocatorias pasadas é invitación general hecha por medio de la prensa diaria, entusiastas por la realización del pensamiento, motivo de la reunión, acordaron por unanimidad, y en principio, las bases para el aporte de los necesarios fondos para la construcción de noventa casas de dos habitaciones, propias para obreros, en la siguiente forma:

1.ª Creación de noventa acciones ó participaciones, otras tantas como casas á construir, las que se obtendrán por suscripción, obligándose cada suscriptor á entregar mensualmente, y durante el plazo de cuatro años, la cantidad de *noventa pesetas*.

2.ª Que si el número de partícipes ó accionistas llega al de ochenta y seis, cada uno no pueda tener más que una acción ó participación, por lo que los que se suscriban por más de una, vendrán sujetos al prorrateo de las excedentes, caso de presentarse suscriptores dentro del plazo que se fije, para quedar cerrada la suscripción.

3.ª Que hecha la suscripción de ochenta y seis casas, se considere cubierta por completo la misma por considerarse á la Real Fabrica de Paños como suscriptora por cuatro acciones, liberadas como valor del solar del antiguo Tendedero de lanas que adelanta al cederlo, haciéndosele pago del mismo, con la entrega de cuatro casas construidas, salvo la aprobación de la Junta General de dicha Real Fábrica.

4.ª Que las casas que se construyan cada año, y durante los cuatro que ha de durar la construcción, conforme vayan construyéndose irán alquilándose por el precio que la Comisión administrativa determine, cuyos productos irán á aumentar el fondo común.

5.ª Que el sobrante que resulte de construcción y del importe de los alquileres hasta los cuatro años, se dedicará á alcantarillado y demás gastos de urbanización, pago de contribuciones, derechos á la Hacienda, etc. y el sobrante que pudiera resultar después de satisfechas dichas atenciones, devolverlo á prorrateo entre los partícipes, ó destinarlo á la construcción de casas para regalar, según en su caso se acuerde.

6.ª Que cuando se derribe la actual habitación del Tendedero, ocupada por el Conserje Tadeo Pérez Terol, darle al mismo mientras viva y en una de las casas que han de adjudicarse á la Real Fabrica, nueva habitación, y concederle de fondos comunes una gratificación de una peseta diaria desde que se ocupe el Tendedero.

7.ª Nombrar en su día, una vez cerrada la suscripción, una Comisión del seno de señores suscriptores, encargada de recaudar y administrar los fondos comunes, y de ejecutar los acuerdos de los referidos suscriptores.

8.ª Conceder un plazo de quince días, que terminará el 28 del actual, anunciándolo en la prensa local, para que cuantos se interesen por el pueblo de Alcoy y por el bienestar de sus clases obreras, puedan pasar á suscribirse en la lista de suscripción, que al efecto estará en la Secretaría del Ayuntamiento, y transcurrido éste, reunirse los suscriptores que resulten para resolver en definitiva lo que estimen conveniente.

9.ª Que al cumplirse los cuatro años, en que deberán estar terminadas las noventa casas, sortear éstas entre los partícipes para determinar cuál corresponde á cada uno y proveerle de los correspondientes títulos, cuidando de que el suscriptor de más de una las tenga reunidas.

— 142 —

Condesa quiso hablar y dió un bramido, quiso resollar y la cólera la ahogaba. Llevóse al fin las manos á la cabeza, y con los matices violados de la apoplegía en el rostro, exclamó á relazos:

—¡En mi vida he oído mayores desvergüenzas!... ¡Siempre creí que era usted un saco de rarezas!... pero nunca pensé que un hombre de su saber... de su virtud... que viste ese hábito... que entra en mi casa hace cuarenta años... me insultase de ese modo!...

—Señora, usted me ha preguntado y yo he respondido... ¿Qué culpa tengo yo de que la verdad tenga en ciertos paladares el sabor del insulto?

—¡Me quejaré al Arzobispo! ¡Sí, señor... me quejaré al Arzobispo!—exclamó la Condesa.

Y la tempestad que bramaba en su pecho se deshizo en lágrimas, como en lluvia se deshacen todas las tempestades. El clérigo se puso de pié, y recobrando de repente su aspecto bobo y su tono compungido, dijo:

—¿Con que quiere usted algo para la Madre Priora?

—¡Nada, nada quiero!—gimió la Condesa.

—Pues que usted se conserve buena... y cuando tenga un ralito de tiempo, lea la historia de *Gil Blas* y el *Arzobispo de Granada*...

Y volviendo el clérigo la espalda, se dirigió á la puerta cojeando... Oyóse entonces en el salón vecino una voz destemplada, que gritaba afectuosamente:

—¡Señor D. Rufino, mi amigo y dueño!... ¿Usted por aquí?.. ¿Y se va usted cuando yo vengo, ingrato amigo?... Pero cúbrase usted por Dios, mi Sr. D. Rufino, que soplan aquí muchas corrientes... ¡Las corrientes son temibles!... ¿Sabe usted lo que dijo el diablo á Lutero?... ¡Lutero!... ¡guárdate de las corrientes, que me haces mucha falta!...

La voz se desvaneció por un momento como si se alejase

— 143 —

para despedir á D. Rufino, y á poco apareció en el gabinete, seguido de un alférez de húsares, un caballero muy calvo, que entró diciendo con el gesto de Cicerón en el Senado romano:

—¡Condesa!... ¡Catilina está á las puertas de Roma!...

Y dejando el ronco son de la trompa bélica, por el suave tono del pastoril caramillo, añadió indicando á las tres primas, que en aquel momento aparecían en la puerta de enfrente.

—¿Pero quién teme á Catilina... estando ahí las tres Gracias, Aglaë, Pasitea y Eufrosonia?...

Aquel señor era D. Recaredo.

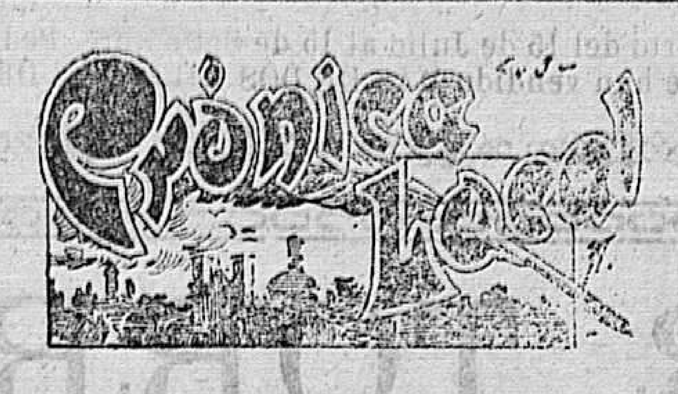
10.ª Iniciar desde luego la suscripción bajo las anteriores bases, que dió el siguiente resultado:

D. Santiago Reig Aguilar-Tablada, una casa.
D. Tomás Moltó Mira, una id.
D. Salvador García Muñoz, una id.
D. José Cort Merita, una id.
D. Anselmo Aracil Carbonell, tres id.
D. Rafael Abad Santonja, una id.
D. Antonio Juliá Monllor, una id.
Sres. Hijos de Salvador García, tres idem.
D. Miguel Masiá Moltó, una id.
D. Gonzalo Soler Moya, tres id.
D. Miguel Payá Pascual, tres id.
D. Bautista Merín Reig, una id.
D. Bruno Andrés Ferri, tres id.
Sres. Pérez y Arañó, tres id.
D. Cayetano Arañó Caritey, una id.
D. Antonio Moltó Rico, una id.
D. Mariano García Aura, una id.
D. Arturo Reig Aguilar-Tablada, una idem.
D. Francisco Pérez Sempere, una id.
D. Jorge Aznar Serra, una id.
D. Antonio Espinós Juliá, una id.

AVISO

Hallándose vacante la cantina del Cuartel de Infantería de esta Ciudad, donde se aloja el primer batallón del Regimiento de la Princesa núm. 4, se hace saber, para los que deseen ocupar dicho cargo, presenten las proposiciones por escrito y en pliego cerrado, dirigidas á la primera oficina del citado batallón antes del día 15 del actual, á las diez de su mañana, en cuyo día y hora se adjudicará en Junta económica al que ofrezca mayor ventaja.

Alcoy 8 Julio 1902.—El Teniente Coronel primer jefe, J. de Mesa.



Los estudiantes alcoyanos, obsequiarán mañana lunes al seráfico doctor San Buenaventura, con motivo de su festividad, con una solemne función religiosa en la parroquial de San Mauro y San Francisco.

A las siete y cuarto de la mañana, se celebrará Misa de Comunión con acompañamiento de terceto. A las nueve será la solemne en la que oficiará el Doctor D. Rafael Sanus, Pbro., cantándose por la orquesta «Nueva del Iris» la del Maestro Eslava, y ocupando la sagrada Cátedra, el elocuente orador Dr. D. Tomás Aracil, Pbro.

Por la noche á las nueve se celebrará una velada literario musical en el Salón rotonda del Círculo Industrial.

—Los vecinos de la calle de Orberá verían con gusto que nuestra primera autoridad municipal ordenara el riego de la misma.

Como en la citada calle, según se nos asegura, existen bocas de riego, creemos que nada costaría complacer á los mencionados vecinos, evitándoles así las molestias del polvo y del calor de estos días.

—En la capilla de la Virgen de los Desamparados, habrá hoy domingo, á las siete de la mañana, Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium.

Por la tarde á las siete y cuarto se descubrirá á S. D. M., á continuación se rezará el Santo Rosario con los misterios cantados, sermón por D. Tomás Aracil, Pbro., canto de las salutaciones á la Santísima Virgen, terminando con la Salve y Reserva.

—Según dicen de Madrid, anteayer celebraron una larga conferencia en el domicilio del Sr. Ruiz Capdepón, el gobernador saliente de esta provincia D. Leopoldo Riu y el recientemente nombrado don Alfredo García Bernardo.

Este último se propone ser implacable en la persecución de los juegos prohibidos.

—El día 1.° del próximo Agosto se verificará la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo, debiendo presentar los comisionados de los Ayuntamientos, en la Zona de Reclutamiento, dos relaciones en duplicado ejemplar cada una y con sujeción á los modelos establecidos, circunstancias que deberán tener presentes los alcaldes para evitar entorpecimientos en la entrega de los mozos.

—El Ayuntamiento y Junta pericial de Benimarfull, ha solicitado el perdón de la contribución territorial por un año, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 88 y 97 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, con motivo de los daños causados en el término municipal de dicho pueblo por el pedrisco que descargó el día 10 de Julio del año próximo pasado.

—El ministro de la Gobernación ha remitido al Gobierno civil de esta provincia el telegrama siguiente:

«Madrid 10 (19'50.)

No autorice V. S. espectáculo taurino D. Tancredo, ni aun ejecutado por el auténtico D. Tancredo López.»

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que marchen á sus casas con licencia trimestral los individuos procedentes de revisión que lleven más de dos años en filas y que sirvan en infantería, zapadores y algunos otros cuerpos de servicio especial, aunque no hayan servido el tiempo que sirvieron sus reemplazos, haciéndose extensiva igual medida á los del orden normal con más de un año en los mismos cuerpos.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y ocho años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El rey Eduardo

Londres.—El parte médico referente á la salud del Rey dice que la mejoría sigue acentuándose y que el enfermo ha dormido bien la noche última.

Los frailes de Filipinas

Washington.—El gobierno cree que el Vaticano no tiene razón al atrincherarse detrás del tratado de París, para no disponer que abandonen el archipiélago filipino los religiosos de órdenes que no sean agradables á los americanos.

Tormentas

Perpiñán.—Nuevas tormentas de granizo han causado verdaderos estragos en varios distritos del departamento.

Las piedras tenían un volumen desmesurado.

Los perjuicios causados han sido enormes.

El padre Romeu, inocente

Barcelona 12 (10-25)

El juez que entiende en el asunto del padre Romeu, profesor del colegio de Escolapios de la calle Ancha, ha reconocido la inocencia del acusado, poniéndole en libertad incondicional.

Lo del Banco

Madrid 12 (13-20)

Los consejeros del Banco Sres. Torres Villanueva, López Dóriga y Reig, visitaron al ministro de Hacienda, con objeto de ofrecerle sus buenos oficios para hallar una fórmula de arreglo en el convenio.

Por las referencias que he podido adquirir, la cuestión está en igual forma que estaba ayer.

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en **la convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

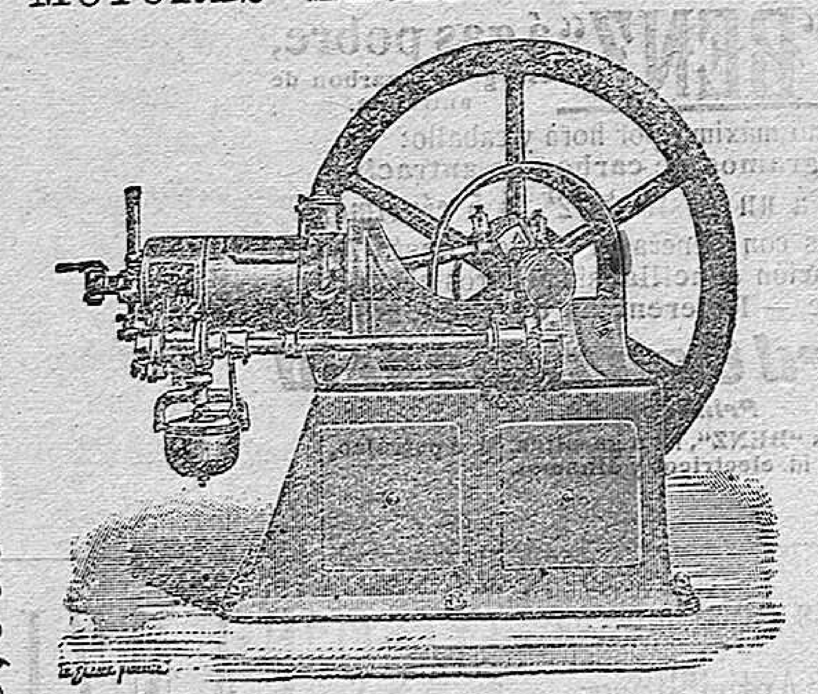
GASMOTORENFABRIK DEUTZ

EN COLONIA-DEUTZ

única casa constructora de los

MOTORES LEGITIMOS OTTO

MAS DE 58,000 MOTORES VENDIDOS



MOTORES ELECTRICOS

para gas de alumbrado, gas de aceite, gas de orujo, **gas pobre** (Dawson), gas hidrógeno, gas de altos hornos, para alcohol, petróleo y bencina y

GENERADORES DE GAS POBRE POR ASPIRACIÓN

lo más práctico, lo más sencillo y lo más económico, no ofrece ningún peligro y puede colocarse en sitio reducido.

Representante: ERNESTO STIERLEN
Calle del Miguelete, 1.—VALENCIA

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Emulsión Española

DEL DOCTOR TRIGO

Unica de España premiada en la Exposición de París 1900.—Medalla de oro en la de Niza 1901.

Preparada con aceite puro, *verdadero*, *garantizado*, de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es *realmente* tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre *la legítima Emulsión del Dr. Trigo.*

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

LABORATORIO DEL DR. TRIGO, SAGUNTO, 144.--VALENCIA

¡A los enfermos del estómago!

Antidispépsico MARTINEZ

Su acción es tan inmediata y eficaz en el dolor de estómago, en la acidez, en los vómitos, en la flatulencia, en la diarrea, en la astricción pertinaz y demás trastornos del aparato digestivo, que cuantos señores Médicos conocen nuestra preparación la prescriben con preferencia á sus similares.

De venta en Alcoy, Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso.—En Valencia, Droguería de la Luna.

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

SE CURAN

NO MAS HERNIAS

CON EL BRAGUERO

TORTOSA

Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato. según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.

Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical.

Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 29 de cada mes hasta el 5 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 28 del mismo.

DOMICILIO.—Valencia. Calle de Bonaire, 2, entresuelo.—Onteniente, Mayans, 34.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos